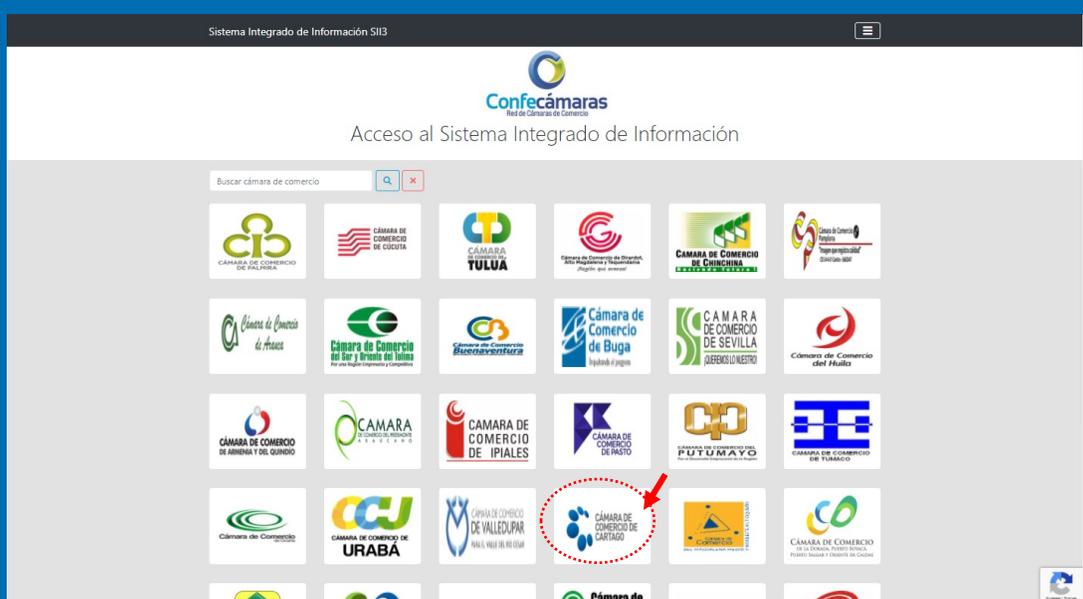




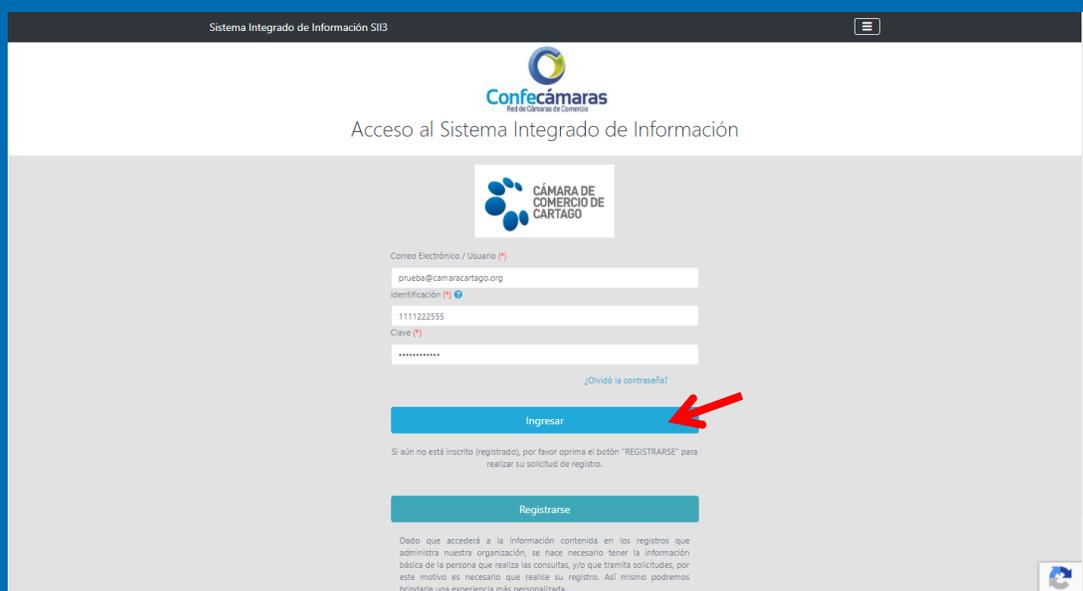
TRÁMITES VIRTUALES SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN – SII

“REFORMAS ESTATUTARIAS SIMPLES”

1. Ingresa al portal virtual SII.CONFECAMARAS.CO y ubica el logo de la **CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGO**.



2. Inicia sesión en el portal con los datos del usuario previamente registrado y verificado. *(Véase guía de registro y verificación de usuarios)*.

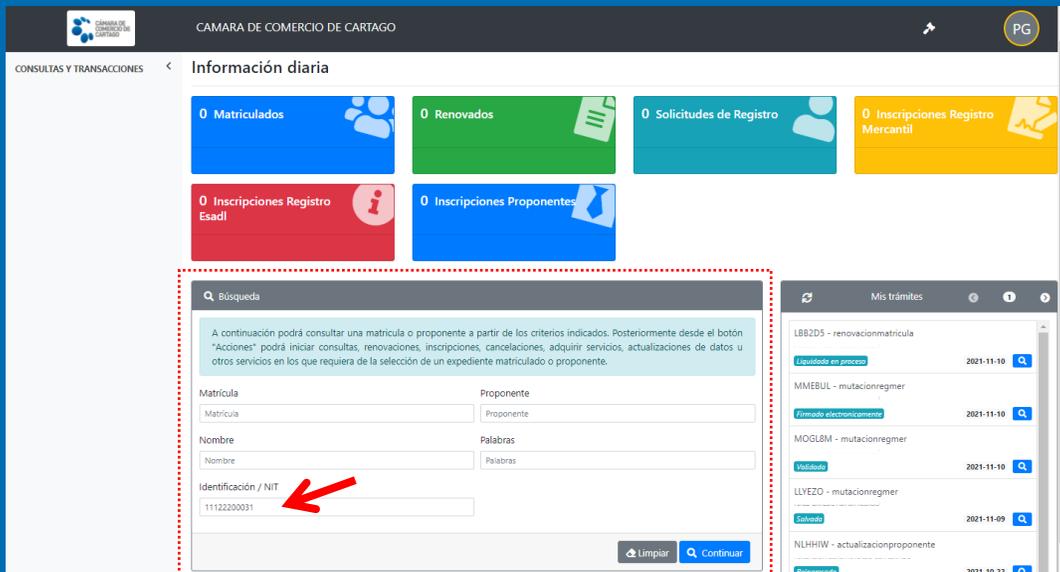


3. Una vez iniciada la sesión en el portal **SII**, utiliza el **MÓDULO DE BÚSQUEDA** para consultar e identificar el expediente de Matrícula Mercantil o la Inscripción de la Entidad sin Ánimo de Lucro, sobre la cual se requiere radicar la petición de **mutación o actualización de datos**.

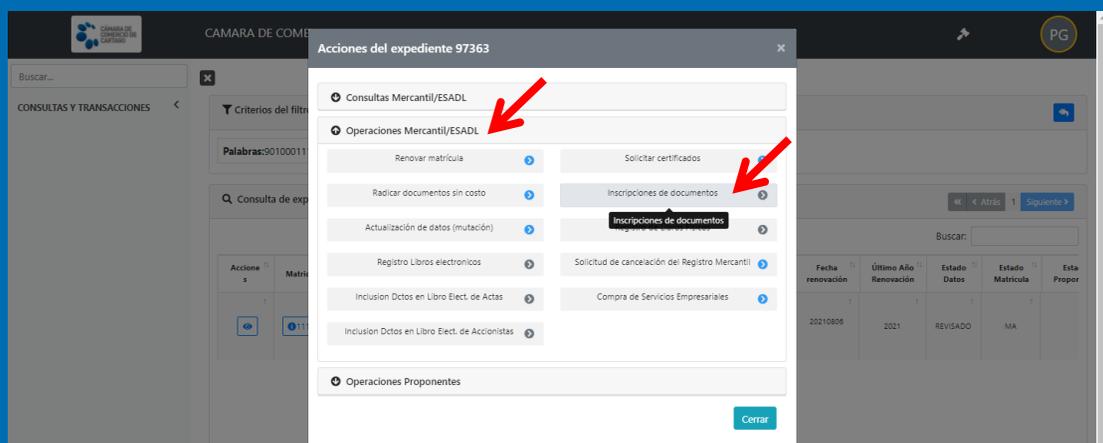
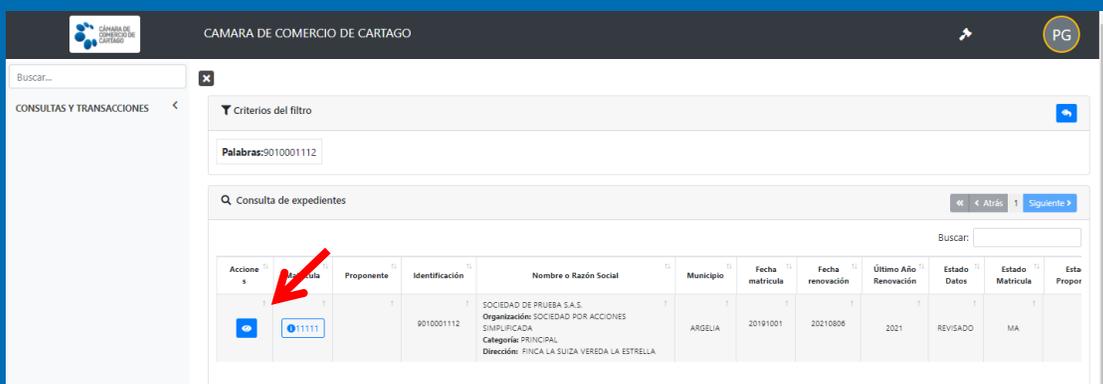
- ❖ Utilice los parámetros de búsqueda a su alcance, tales como: **Matrícula, Proponente, Nombre, Palabras Clave** e **Identificación/NIT**.



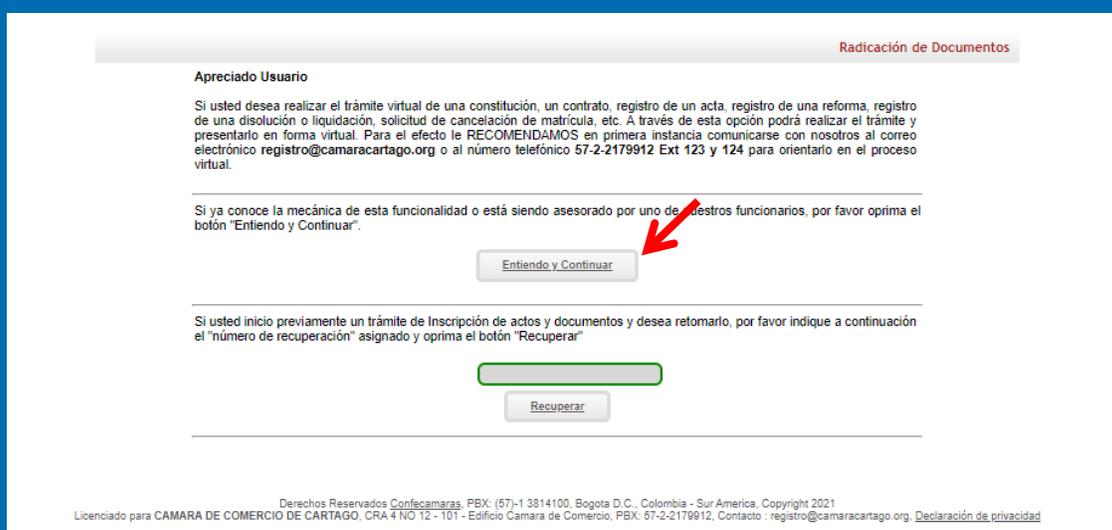
- ❖ Se recomienda utilizar los parámetros (**Palabra Clave o Identificación/NIT**) para una consulta más efectiva.



- Ya identificado el expediente requerido, procede a seleccionar el botón de **Acciones** , > **Operaciones Mercantil/ESADL** > **Inscripciones de documentos**.



- Se abrirá una ventana emergente, en la cual podrás recuperar un trámite iniciado previamente mediante el código que se te asignó; no obstante, si es una petición nueva, selecciona la opción **ENTIENDO Y CONTINUAR**.



- Verifica que los datos reflejados en la pantalla correspondan al expediente de la Sociedad Comercial o la Entidad Sin Ánimo de Lucro a la cual se pretenda radicar la petición de **REFORMA ESTATUTARIA**. Posteriormente selecciona la opción **CONTINUAR**.

Inscripción de documentos

1 A continuación se muestra la información del expediente seleccionado y que se verá afectado con el documento a radicar.

Matricula: 11111

Nombre: SOCIEDAD DE PRUEBA S.A.S.

Tipo identificación: NIT

Identificación: 9010001112

Organización jurídica: Sociedad por Acciones Simplificada

Categoría: 1 - Principal

Fecha matrícula: 2019-10-01

Fecha renovación: 2021-08-06

Ultimo año renovado: 2021

Estado matrícula: MA

Continuar Abandonar

Derechos Reservados Confecamaras. PBX: (57)-1 3814100, Bogotá D.C., Colombia - Sur America, Copyright 2021
 Licenciado para CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGO, CRA 4 NO 12 - 101 - Edificio Camara de Comercio, PBX: 57-2-21179912, Contacto : registro@camaracartago.org, Declaración de privacidad

- A continuación, se generará un código de recuperación, mediante el cual podrás retomar el trámite posteriormente, posteriormente dirígete a la opción **“SELECCIONE UNA TRANSACCIÓN A INCLUIR”**.

Radicación de documentos

Número de Recuperación
TNSULY

Tipo trámite : inscripciondocumentos
 Sub Tipo trámite :
 Estado del trámite : -

2 A continuación se despliegan los datos del expediente afectado y del documento que se va a radicar.

Matricula : 11111
 Nombre : SOCIEDAD DE PRUEBA S.A.S.
 Tipo identificación : 2
 Identificación : 9010001112
 Organización jurídica : 16 - Sociedad por Acciones Simplificada
 Categoría : 1 - Principal
 Fecha matrícula : 2019-10-01
 Fecha renovación : 2021-08-06
 Ultimo año renovado : 2021
 Estado matrícula : MA MATRICULA ACTIVA

No se han grabado aún transacciones (actos) asociados al trámite

Seleccione una transacción a incluir

3 Si ya adicionó TODAS las transacciones(actos) que contiene el documento, oprima el botón "CONTINUAR" para que el sistema le indique los documentos a anexar.

Regresar

- Procede a utilizar módulo de **FILTRAR** y selecciona la opción **REFORMAS ESTATUTARIAS Y SIMPLES DIFERENTES A CAPITAL**; luego selecciona la opción **REFORMA DE ESTATUTOS – COMERCIALES**.

❖ (El nombre de la transacción varía si se trata de una Entidad sin Ánimo de Lucro o de la Economía Solidaria)

Radicación de documentos

Apreciado usuario por favor seleccione de la siguiente lista la transacción que se va a incluir en la liquidación. La organización base seleccionada es 16

Filtrar

Seleccione

CONSTITUCIONES

SELECCIONES

APERTURAS

CANCELACIONES

CONSTITUCIONES

CONTRATOS

DISOLUCIONES

LIBROS DE COMERCIO

LIBROS DE CIERRES

LIQUIDACIONES Y CIERRES

NOMBRAMIENTOS

OTRAS TRANSACCIONES

REACTIVACIONES

REFORMAS DE CAPITAL Y GESTION DE CUOTAS O PARTES D

REFORMAS ESTATUTARIAS Y SIMPLES DIFERENTES A CAPIT

SITUACIONES DE CONTROL

TRANSFORMACIONES

CONSTITUCION - CAMBIO DE DOMICILIO - SAS

Utilice esta transacción cuando se trate del traslado de domicilio de una persona jurídica principal (del tipo Por Acciones Simplificada) desde una ciudad externa a la jurisdicción de la Cámara de Comercio.



Radicación de documentos

Apreciado usuario por favor seleccione de la siguiente lista la transacción que se va a incluir en la liquidación. La organización base seleccionada es 16

Filtrar

REFORMAS ESTATUTARIAS Y SIMPLES DIFERENTES A CAPIT

REFORMAS DE ESTATUTOS - COMERCIALES

Utilice esta transacción cuando se trate de documentos que reformen los estatutos en sociedades comerciales, sean estas de responsabilidad limitada, anónimas, SAS, comanditas simple, comanditas por acciones, unipersonales, EICES o SATs. Puede ser utilizado si se reforma el objeto social, las facultades del representante legal, el término de duración, etc.

REFORMAS - CASA PRINCIPAL

Regresar

Derechos Reservados Confecameras. PBX: (57) 1 3814100, Bogotá D.C., Colombia - Sur America, Copyright 2021
Licenciado para CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGO, CRA 4 NO 12 - 101 - Edificio Cámara de Comercio, PBX: 57-2-2179912, Contacto : registro@camaracartago.org, [Declaración de privacidad](#)

9. Se habilitará un módulo para ingresar los datos relativos al documento que se pretende radicar, EJ: (Actas, Escrituras Públicas, Resoluciones, entre otras.), posteriormente selecciona la opción **CONTINUAR**.

- ❖ (I) TIPO DE DOCUMENTO, (II) NÚMERO DE DOCUMENTO, (III) ORIGEN DEL DOCUMENTO, (IV) FECHA DEL DOCUMENTO, (V) MUNICIPIO/CIUDAD DE ORIGEN DEL DOCUMENTO.
- ❖ Debe indicar la gobernación que recaudará el **IMPUESTO DE REGISTRO** que causa la inscripción del documento, el cual, para la Jurisdicción de la Cámara de comercio de Cartago, es el **DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**.

Radicación de documentos

Por favor indique a continuación los datos relacionados con la transacción/acto seleccionado

Acto/transacción

06.001 - REFORMAS DE ESTATUTOS - COMERCIALES

A continuación el sistema solicitará la información relacionada con el acto que se está incluyendo en la liquidación, por favor tenga especial cuidado en diligenciar adecuadamente los datos que se le soliciten. En algunos casos, es posible que no se requieran datos adicionales, le solicitamos entonces que describa el acto en cuestión.

Datos del expediente afectado

(Optima el botón "BUSCAR" si desea acceder a los mecanismos de consulta del sistema de registro para localizar el expediente afectado).

Matrícula afectada
11111

Nombre (*)
SOCIEDAD DE PRUEBA S.A.S.

Sigla

Organización (*)
Sociedad por Acciones Simplificada

Categoría (*)
Principal

Identificación
9010001112

Domicilio (*)
ARGELIA - VALLE

Confirmación de los datos del documento a radicar

Tipo documento (*)
ACTA

Número del documento
1

Fecha del documento (AAAA-MM-DD) (*)
20211112

Origen del documento (*)
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Municipio origen (*)
CARTAGO - VALLE

Acreditación pago impuesto de registro

Si el trámite está sujeto al Impuesto de Registro, y aún no se ha efectuado dicho pago, seleccione "Pendiente de pago". Si ya efectuó el pago, seleccione "Ya está pago" e ingrese los datos del recibo correspondiente.

Acredita pago impuesto de registro? (*)
Pendiente de pago

Nro del recibo

Fecha del recibo

Gobernación
Valle del Cauca

Texto general explicativo del acto / transacción radicado

Texto



10. Una vez suministrados los datos necesarios, se preparará la liquidación del ACTO SIN CUANTÍA a radicar, acto seguido, selecciona la opción CONTINUAR.

- ❖ Si el documento a radicar cuenta con más de sesenta (60) días al momento de la radicación, la liquidación automática adicionara un concepto a pagar por mora en el impuesto de registro. **(Artículo 231, Ley 223 de 1995)**

4 A continuación se muestran las transacciones/actos que se ha indicado contiene el documento que se desea radicar.

Nro	Trans.	Detalle
001	08.001	Tipo transacción : Incripcionesregmer REFORMAS DE ESTATUTOS - COMERCIALES ** Nombre : I Tipo documento: ACTA Número documento: 1 Fecha del documento: 2021-11-12 Origen del documento: ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Municipio del documento: CARTAGO Domicilio: ARGELIA % aporte capital nacional: 100 % aporte capital nacional privado: 100 Acredita pago del Impuesto de Registro?: N Cantidad: 1 Tamaño empresarial: MICRO EMPRESA

Seleccione una transacción a incluir

5 Liquidación.

Tra	Servicio	Nombre	Exped.	Año	Cant	Base	%	Valor
001	01030911	OTRAS RE	97363	2021	1	\$0.00	0.000	\$45,000
001	04040020	IMPUESTC	97363	2021	1	\$0.00	0.000	\$121,100
001	04040194	ESTAMPILU	97363	2021	1	\$121,100.00	0.000	\$1,211
001	04040195	ESTAMPILU	97363	2021	1	\$121,100.00	0.000	\$1,211
001	04040199	ESTAMPILU	97363	2021	1	\$121,100.00	0.000	\$1,211
001	04040201	ESTAMPILU	97363	2021	1	\$121,100.00	0.000	\$606
								Valor bruto: \$170,339
								Iva: \$0
								Total: \$170,339

6 Si ya adicionó TODAS las transacciones(actos) que contiene el documento, oprima el botón "CONTINUAR" para que el sistema le indique los documentos a anexar.

11. Procede a cargar los documentos que soportarán la transacción, a través del módulo CARGAR SOPORTE dispuesto por el portal.

- ❖ Los documentos a cargar deberán encontrarse en formato **.PDF**
- ❖ Los anexos del documento deben estar contenidos en un mismo archivo.
- ❖ Debe suministrar los datos relativos al documento (Observaciones, Tipo de documento, Núm. Documento, fecha y entidad que lo expide.)

7 Apreciado Usuario. Se ha grabado la liquidación del trámite que se está procesando en nuestro sistema de información. Para retomar el trámite o radicarlo en nuestras oficinas, tenga en cuenta el siguiente código:

Número de recuperación del trámite
TN5ULY

Tipo trámite: Inscripciondocumentos
 Subtipo trámite: Incripcionesregmer
 Nombre corto: REFESTAT
 Estado: Salvada
 Expediente: 97363
 Nombre: SOCIEDAD DE PRUEBA S.A.S.

Valor de la transacción : \$170,339

8 Por favor no se olvide de anexar los documentos que a continuación se indican con el objeto de que su trámite sea correctamente estudiado. Si alguno de los documentos que a continuación se indican hace falta o no es presentado con las condiciones legales necesarias, el trámite será devuelto.

Tenga en cuenta que puede haber requisitos particulares para cada tipo de transacción incluido en el trámite.

Los archivos que se anexen debe estar en formato PDF y el tamaño máximo de los mismos puede ser de 76 MB.

001.) Para la transacción "REFORMAS DE ESTATUTOS - COMERCIALES" Debe anexar los siguientes soportes (1). Para facilitar el proceso de diligenciamiento a continuación podrá cargar los soportes que se le solicitan y/o generarlos si es del caso. Por favor revisar uno a uno los requisitos.

Tipo soporte
 COPIA DEL ACTA / ESCRITURA DONDE SE REFORMAN LOS ESTATUTOS
 1.) Copia en formato PDF/A del Acta de Asamblea, Acta de Junta Directiva, Escritura Pública o Acto Administrativo a través del cual se reforman los estatutos de la persona jurídica.

!!! IMPORTANTE !!! Los soportes que se anexen (imágenes) deben estar debidamente diligenciados y firmados por quien corresponda, ser claros y exactos. Se entenderán válidos y reemplazan las copias físicas que se entregan ante la Cámara de Comercio. En caso de detectarse falsedad esta será remitida a las autoridades competentes.

Carga de archivos y soportes
CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGO

Recuerde que los archivos a cargar deben ser en formato PDF, con un tamaño máximo de 76 MB.

Archivo ... acta 1.pdf

* Observaciones
 Acta 1 - Reforma de Estatutos

* Tipo documental asociado: ACTAS (90.01.015) * Num. documento: 1 Fecha del documento (AAAAMMDD): 12/11/2021

Entidad o persona que lo expide: Asamblea de Accionistas



12. Desplázate a la parte intermedia de la pantalla y completa los datos del **CLIENTE PAGADOR**; asegúrate de que la información esté correcta y selecciona la opción **FIJAR CLIENTE**.

7 DATOS DEL CLIENTE
Por favor indique a continuación los datos que corresponden a la persona o entidad que radica el trámite

Tipo de identificación (*) Nit
Identificación (*) 9010001142
Buscar

Utilice el botón BUSCAR al habiendo digitado el tipo y número de identificación deese traer la informacióm asociada a la misma desde nuestras bases de datos.

En caso de personas jurídica, indique la razón social
Razón social SOCIEDAD DE PRUEBA S.A.S.

En caso de personas naturales, indique apellidos y nombres
Primer apellido
Segundo apellido
Primer nombre
Segundo nombre

Complemente los datos de ubicación y de contacto
Dirección (*) CL 12 NRO. 11-88
Municipio (*) CARTAGO (VAL)
Código postal comercial 761510

Complemente los datos de notificación judicial
Dirección notificación (*) CL 12 NRO. 11-88
Municipio de notificación (*) CARTAGO (VAL)
Código postal de notificación 761510

Datos para contacto no presencial
Teléfono fijo (*) 3002211441
Celular (*)
Código postal
País (*) Colombia
Lenguaje (*) Español

Correo electrónico para reportar soportes de pago y facturas.
Correo electrónico (*) prueba@camaracartago.org

Utilice el botón FIJAR CLIENTE si ha modificado alguno de los datos del cliente que previamente se muestran en la pantalla o el los ha digitado por primera vez

Fijar cliente

13. Continúa hasta la parte final de la pantalla hasta ubicar el módulo de **FORMAS DE PAGO** y selecciona la opción **FIRMAR ELECTRÓNICAMENTE**.

9 Formas de pago

Usted podrá realizar el pago de su trámite de la(s) siguiente(s) forma(s) :

PAGO EN CAJA
Podrá realizar el pago directamente en nuestras oficinas. para el efecto, imprima los formularios y las solicitudes, firmelos de su puño y letra y dirjase a una de nuestras oficinas

PAGO POR MEDIOS ELECTRONICOS
Usted podrá realizar el pago en forma NO PRESENCIAL, haciendo uso de las alternativas de pago por medios electrónicos. que hemos habilitado para su comodidad.
El proceso de firmado electrónico tiene por objeto garantizar que el trámite está siendo realizado por el titular del expediente (persona natural actuando en nombre propio, el propietario de un establecimiento de comercio o que tiene facultades de representación legal si se trata de una persona jurídica, una sucusal o una agencia). Igualmente nos permite saber que efectivamente está enterado y de acuerdo con la información que se está reportando en el trámite.

PAGO EN BANCOS Y CORRESPONSALES BANCARIOS
Usted podrá realizar el pago en forma NO PRESENCIAL, haciendo uso de las alternativas de pago en bancos y en corresponsales bancarios que le ofrecemos.
Al igual que con el pago por medios electrónicos, debe firmar electrónicamente el trámite para poder hacer uso de esta alternativa.

El pago por medios electrónicos, en bancos y en corresponsales bancarios que implica firma electrónica, NO TIENE PARA USTED NINGUN COSTO ADICIONAL, sin embargo es indispensable que verifiquemos la identidad de la persona que firma el trámite para darle soporte legal a la operación.

Dependiendo de la forma de radicación y pago que seleccione, oprima el botón correspondiente en la parte inferior de esta pantalla.

Pago en caja Firmar electrónicamente Volver al trámite Abandonar el trámite

14. Confirma la información del trámite a firmar electrónicamente e igualmente verifica que los documentos anexos correspondan a los relativos a la transacción; posteriormente acepta los términos, **CONFIRMA EL CORREO ELECTRÓNICO** del usuario firmante y finalmente selecciona la opción **CONTINUAR**

❖ **IMPORTANTE:** Este tipo de trámites solo puede ser firmado electrónicamente con el usuario del **Representante Legal** de la **PERSONA JURÍDICA**.



Firmado electrónico CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGO

Apreciado usuario

El trámite para el cual desea realizar el proceso de firmado electrónico es el siguiente:

Número de recuperación	Número de liquidación	Fecha	Tipo de trámite
TNSULY	533466	2021-11-12	inscripciondocument
Subtipo trámite	Firmado para reingresar ?	Id direct link	
inscripcionesregmer		0	
Firmante	Factor de firmado	Exige verificado	
01,11	CLAVE	si	

Si continúa con el proceso de firmado electrónico, usted acepta que los documentos, formularios y soportes anexos al trámite contienen información verídica y que los documentos anexados al trámite son fiel copia de sus originales impresos.

**** Anexo No. 1

Observaciones:ACTA 1 - REFORMA DE ESTATUTOS

Tipo documento:90.01.015

Fecha:20211112

Número:1

Origen:ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Identificador:regmeresadl-docu-refo-estatutos

Matricula:97363

Proponente:

Identificac

Nombre:E

[Ver el documento](#)

Confirme en la siguiente casilla que está de acuerdo con la información contenida en los formularios y soportes documentales que se le han desplegado para su revisión.

**** Estoy de acuerdo

Confirme a continuación los datos de la persona que firmará el trámite.

* Número de identificación	* Correo electrónico	* Número celular	
11112225547	prueba@camaracartago.org	30002117857	
* Primer apellido	Segundo apellido	* Primer nombre	Segundo nombre
PEREZ		PEPITO	

Por favor confirme el correo electrónico. Le solicitamos la confirmación pues debemos asegurarnos que el correo asociado con el usuario y al que llegarán los soportes es el correcto.

*** Confirmación Correo electrónico

prueba@camaracartago.org

Por favor oprima el botón Continuar para validar que el trámite pueda firmarse electrónicamente.

Continuar Abandonar

15. A continuación, indica la contraseña segura del usuario y posteriormente selecciona la opción **FIRMAR**. Automáticamente se confirmará el proceso exitoso del firmado electrónico.

Apreciado usuario

A través de esta pantalla usted puede confirmar el firmado electrónico del trámite que está realizando.

Forma de firmado : CLAVE
Firmante : 01,11
Exige verificado : si
Tipo de trámite : inscripciondocumentos
Nombre : PEREZ PEPITO
Identificación : 111122344
Email : PRUEBA@CAMARACARTAGO.ORG
Celular : 3002255471

Para poder firmar electrónicamente el trámite, se requiere que usted indique su contraseña segura. Este dato nos permiten tener la certeza que usted sí es la persona autorizada para realizar este proceso.

Con este proceso de firmado usted **ACEPTA** que está de acuerdo y conoce el contenido de los formularios, las solicitudes y los documentos que se anexan al trámite.

Intento No. 1 de 3

* Contraseña segura:

Firmar

16. Una vez efectuado el proceso de firmado electrónico, se habilitará el módulo para efectuar el **PAGO NO PRESENCIAL** de la transacción, selecciona la opción **PAGAR EN FORMA ELECTRÓNICA**.

Mensaje informativo

Señor usuario,

El trámite ha sido firmado electrónicamente en forma satisfactoria. A su correo electrónico hemos enviado un mensaje indicando que el proceso de firmado fue satisfactorio y se incluye un enlace donde se puede descargar el sobre electrónico con el contenido del trámite. Le recomendamos que almacene dicha información dado que se constituye en el soporte del proceso realizado.

Usted puede si lo desea proceder con el pago electrónico (en forma no presencial) del trámite o retomar para pagarlo más adelante.

El formulario y los soportes del trámite no podrán ser modificados a partir de este momento.

Retomar trámite Pagar en forma electrónica



17. Diligencia los datos del **CLIENTE / PAGADOR**, los cuales serán el insumo para elaborar la factura electrónica que será enviada al correo electrónico del usuario.

**** DATOS DEL CLIENTE / PAGADOR ****

* Tipo de cliente: Persona natural

* Tipo identificación: Cédula de ciudadanía (1)

* Identificación de cliente: 1112220004

En caso de NITS incluye el dígito de verificación

En caso de personas naturales indique apellidos y nombres

Primer apellido: PÉREZ

Segundo apellido:

Primer nombre: PEPITO

Segundo nombre:

Datos de ubicación comercial

* Dirección: CL 12 NRO. 22-33

* Municipio: CARTAGO (VAL)

Código postal:

Datos de ubicación para notificación: Duplique desde datos comerciales

* Dirección: CL 12 NRO. 22-33

* Municipio: CARTAGO (VAL)

Código postal:

Datos para contacto no presencial

Teléfono fijo:

Nro. Celular: 3220011445

* País: Colombia

* Lenguaje: Español

Indique su correo electrónico y confírmelo

* Correo electrónico: prueba@gmail.com

* Confirmación correo electrónico: prueba@gmail.com

Información de tipo tributario y fiscal

* Código régimen: No responsable de IVA

* Responsabilidad fiscal: No responsable

Código impuesto: Seleccione

Nombre impuesto:

18. Posteriormente selecciona el módulo **PAGAR CON SISTEMA TU COMPRA**, mediante el cual podrá utilizar la pasarela de pagos **PSE – PAGO SEGURO EN LÍNEA** o pagar a través de **TARJETA DE CRÉDITO**.

La Cámara de Comercio ha dispuesto para usted la posibilidad de realizar el pago de la(s) siguiente(s) forma(s):

Pagar con Sistema TuCompra

TuCompra.
SU ALIADO EN EL RECAUDO

La plataforma de pago TU COMPRA es una plataforma de pago utilizada por la Cámara de Comercio que permite el pago en forma segura haciendo uso de Tarjetas de Crédito y/o debitando su cuenta de ahorros o corriente.

19. Diligencia la totalidad de datos del titular de la **CUENTA BANCARIA** o la **TARJETA DE CRÉDITO**, con el fin de llevar a cabo el pago de manera exitosa.

Resumen de la compra

Consecutivo Comercio: 1000000533160

Descripción: mutacionregmer

Valor a pagar: \$11.400,00 COP

Selección de idioma: Español, Inglés, Portugués

Selección de medio de pago

Tarjetas de Crédito: Mastercard, VISA

Cuenta Bancaria: PSE

Cancelar

Información Usuario

Documento de identidad: CC

Número identificación: 1112785289

Nombres: * PEPITO

Apellidos: * PEREZ

Correo: * prueba@gmail.com

Teléfono: * 3220000004

Celular: *

Dirección: CL 22 NRO. 17-88

Acepto Política Tratamiento de Datos

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGO

N.I.T.: 891.900.539-2

Email:

Teléfono: (2) 2179912

Copyright © Tc Pay un producto de Tu Compra S.A

20. Una vez finalizado el proceso de pago, el portal del **SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN** validará la información y procederá automáticamente a informar los datos de la radicación de la petición de registro.

ACLARACIÓN ESPECIAL: Tenga en cuenta que, una vez radicada la petición, la Cámara de Comercio de Cartago adelantará el control de legalidad de la misma durante un término de dos (02) días hábiles. Finalmente, si la petición es procedente, se inscribirá el ACTO de REFORMA ESTATUTARIA, no obstante, si no procede, se emitirá una devolución condicional, que será comunicada vía correo electrónico y SMS, a los datos dispuestos en el expediente objeto de la petición.

